



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 061 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 08h03 del día jueves 18 de noviembre de 2021, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 061 -ordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del presidente de la Comisión de Ambiente, se procede a constatar el quórum reglamentario mediante video conferencia, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Andrea Hidalgo, Luis Robles y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios:

Andrés Totoy, de la Procuraduría Metropolitana; Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente; Miguel Vázquez, de la Secretaría de Ambiente; Francesca Ramírez, Gabriel Cárdenas y Santiago Sánchez, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Diego Dávila, de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo; Grace Tul y Cecibel Escalante, de la Agencia Metropolitana de Control; Diana Arboleda, Martín Terán y Andrés Maldonado, del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; Eugenio Campoverde, Eugenia Avalos, Fanny Reyes y Francisco Cevallos, del despacho del Concejal Juan Manuel Carrión; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación de las actas de sesiones de la comisión de ambiente: N° 57 extraordinaria de 02 de septiembre de 2021; y, N°58 ordinaria de 23 de septiembre de 2021;
2. Conocimiento de las observaciones formuladas en primer debate sobre el proyecto de ordenanza "Acus Mojanda Cambugán", para su incorporación y posterior elaboración del informe para segundo debate; y, resolución al respecto;



3. Conocimiento e incorporación de las observaciones y criterios técnicos, emitidos por las dependencias municipales en torno al Proyecto de Ordenanza: "Protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito"; y, resolución al respecto;

4. Asuntos varios.

El señor Presidente de la Comisión, concejal Juan Manuel Carrión, solicita se tome votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor se aprueba el orden del día y procede con su tratamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Aprobación de las actas de sesiones de la comisión de ambiente: N° 57 extraordinaria de 02 de septiembre de 2021; y, N°58 ordinaria de 23 de septiembre de 2021.

Acta No. 57 extraordinaria de 02 de septiembre de 2021.

El señor Presidente, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La comisión de Ambiente, aprueba el Acta de la sesión No. 57 extraordinaria de 02 de septiembre de 2021.

Acta No. 58 ordinaria de 23 de septiembre de 2021



El señor Presidente, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La comisión de Ambiente, aprueba el Acta No. 58 ordinaria de 23 de septiembre de 2021.

Segundo punto. Conocimiento de las observaciones formuladas en primer debate sobre el proyecto de ordenanza “Acus Mojanda Cambugán”, para su incorporación y posterior elaboración del informe para segundo debate; y, resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que se ha convocado a Mesas de trabajo para que se incorporen en base a una matriz y se analicen técnicamente desde la Secretaría de Ambiente y otras instancias como la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; las observaciones que, desde los concejales y otras, se expresaron durante el Primer Debate, lo que corresponde es decidir llevar a Segundo Debate el Proyecto Normativo; concede la palabra al Mgs. Miguel Vázquez.

Miguel Vázquez, Director de Patrimonio Natural, trata sobre el Proyecto de Ordenanza mediante la cual se declara el Área Natural Protegida que forma parte del subsistema metropolitano de áreas naturales protegidas en las microcuencas de los ríos Meridiano, Cambugán, Jondanga, perlaví, pataquí, cubi, y las quebradas Bellavista, Palmares, la Merced, Santa Martha, el Salto de la Chorrera y drenajes menores del río Guayllabamba; presenta los antecedentes, actividades y resultados.

El Presidente de la Comisión, concejal Juan Manuel Carrión, requiere el informe sobre el producto de esas observaciones; con esos antecedentes, solicita el pronunciamiento de la Procuraduría Metropolitana.

Andrés Totoy, de la Procuraduría Metropolitana, manifiesta que tendría que realizarse el respectivo informe, para que vaya a Segundo Debate.

Vicente Polit, Representante del Comité de Gestión Regional Mojanda-Cambugan, considera pertinente que tal como la Dirección de Patrimonio Natural ha presentado un cuadro en donde muestran los procedimientos llevados a cabo con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, se muestre también un cuadro de cuales han sido las observaciones que han recibido de los concejales.



Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente, manifiesta que tienen el cuadro en el cual se procesó y se integró, van al último borrador de ordenanza, aquellos elementos que fueron debatidos en la sesión de Concejo Metropolitano, respecto a la Ordenanza.

El presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que, como parte del informe, para la presentación en el seno del Concejo Metropolitano, se cuente con esa matriz; mociona que la comisión emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano conozca en Segundo Debate el Proyecto de ordenanza, una vez que las observaciones al primero fueron trabajadas en mesas de trabajo y aprobadas el resultado de las mesas de trabajo en la Comisión.

El concejal Luis Robles apoya la moción.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad de los presentes la Comisión de Ambiente, emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano conozca en **SEGUNDO DEBATE** el *“PROYECTO DE ORDENANZA MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA QUE FORMA PARTE DEL SUBSISTEMA METROPOLITANO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN LAS MICROCUENCAS DE LOS RÍOS MERIDIANO, CAMBUGÁN, JONDANGA, PERLAVÍ, PATAQUÍ, CUBI, Y LAS QUEBRADAS BELLAVISTA, PALMARES, LA MERCED, SANTA MARTHA, EL SALTO DE LA CHORRERA Y DRENAJES MENORES DEL RÍO GUAYLLABAMBA.”*.

Cesar Polit, Representante del Comité de Gestión Regional Mojanda-Cambugan, pide que la sesión de Concejo Metropolitano se realice en la parroquia de Atahualpa.

El Presidente de la Comisión, manifiesta que transmitirá la sugerencia al Alcalde de Quito.

Tercer punto. Conocimiento e incorporación de las observaciones y criterios técnicos, emitidos por las dependencias municipales en torno al Proyecto de Ordenanza: “Protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito”; y, resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que es un punto informativo, en el sentido de que como ya había resuelto la Comisión en torno



al tratamiento del Proyecto normativo, hubo varias Mesas de trabajo con las dependencias municipales, para que todas las observaciones que existían en torno al texto propuesto sean consensuadas particularmente con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, con la Agencia Metropolitana de Control, especialmente; correspondería que el mismo proceso se haga con los representantes a Silla vacía.

Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente, presenta lo que ha realizado con las instancias municipales y con los despachos de los concejales, que tenían una serie de comentarios para la Ordenanza, ha sido el trabajo de algunas sesiones que finalmente permitió tener una versión borrador; considera que el siguiente paso es revisar el documento borrador con los miembros de Silla Vacía, y posteriormente el Presidente de la Comisión debe elevar a la revisión por Procuraduría Metropolitana.

Andrés Totoy, de la Procuraduría Metropolitana, indica que cuando tengan todos los informes técnicos y el texto correspondiente se elevaría con el texto definitivo.

Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente, menciona que las instancias municipales, excepto la Procuraduría Metropolitana, emitieron sus respectivos comentarios e informes; en el caso de Silla Vacía, falta la presentación a ellos, tendrían que explicarles como ha sido el proceso; los miembros de Silla Vacía, han solicitado que internamente la Secretaría de Ambiente realice el análisis para tener un documento final; en las próximas Mesas de trabajo se presentaría el borrador, esperan que no haya solicitudes de modificación.

La Concejala Andrea Hidalgo, señala que es importante tomar en consideración lo que dice el literal c), del artículo 13, de la Resolución C-074; a pesar de que se generaron informes preliminares, después que se tenga el texto final, debe requerirse nuevamente los informes actualizados con el texto final del Proyecto de Ordenanza.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que, si se producen cambios y se altera el texto, es sobre el texto final que se debe pedir nuevamente informes técnicos; mociona, dar por conocidos, los avances en el tratamiento de este Proyecto de Ordenanza de parte de las mesas de trabajo hasta ahora convocadas.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



La Comisión de Ambiente, **resolvió:** Dar por conocidos los avances en el tratamiento de este Proyecto de Ordenanza, de parte de las Mesas de trabajo hasta ahora convocadas.

Cuarto punto. Asuntos varios.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, agradece por la forma diligente en la que llevan a cabo las sesiones, aspira que en este año se pueda aprobar el Proyecto de Ordenanza, Mojanda Cambugan; espera que, en el año 2022 arranque con el tratamiento de la Ordenanza de Arbolado Urbano y avanzar con el Proyecto presentado por el Concejal Luis Robles, existen algunas iniciativas que seguirán tratando y comentando, previamente con los miembros de la Comisión.

Siendo las 08h41, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, agotado el orden del día para la sesión No. 061 ordinaria de la comisión de Ambiente, clausura la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Juan Manuel Carrión
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE AMBIENTE**

Abg. Pablo Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SCC	2021-11-25	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2020-11-26	